**5.14. Cumplimiento a los compromisos de gobierno**

Con respecto a los Principios Rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, ECOSUR desarrolló diversos procesos relacionados con estos principios. A continuación, se resaltan algunos de ellos:

**1. Honradez y honestidad.**

Las actitudes, cualidades y valores que son promovidos por ECOSUR en el Código de Conducta vigente, para las personas servidoras públicas, se apegan a los principios de respeto, honradez y honestidad. En las metas establecidas por el Comité de Ética en 2023 destaca una campaña a través del correo institucional, para promover el conocimiento y cumplimiento del código de conducta y suscribir la carta compromiso del mismo.

**2. No al gobierno rico con pueblo pobre.**

En cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus lineamientos, se ha ejercido el presupuesto de gastos de operación atendiendo los requerimientos del personal académico para el desarrollo de las actividades sustantivas del Centro, en cumplimiento a las metas y objetivos institucionales, sujetándose al presupuesto autorizado. Se disminuyeron los gastos en servicios de energía eléctrica, telefonía celular, agua, servicios de conducción de señales digitales, arrendamiento de equipos, estudios e investigaciones, pasajes, viáticos, alimentos, congresos y exposiciones.

**3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie.**

El día 8 de marzo se promulgó el Posicionamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento sexual y al Acoso sexual, el documento fue firmado por el Director General Interino y se encuentra en la página web principal de ECOSUR. Adicionalmente, se enviaron correos a la comunidad para dar a conocer el documento y se realizaron actividades de sensibilización sobre violencia de género.

**4. Economía para el bienestar.**

Se llevó a cabo el Coloquio “Corazonando las agroecologías desde experiencias territoriales” con el propósito de promover el diálogo que motive el intercambio de ideas y la reflexión conjunta en torno a experiencias educativas que, tanto desde las comunidades y las organizaciones locales como en el ámbito de la academia, se están llevando a cabo en los territorios de la península, con el fin de apreciar sus aportes a los procesos de la territorialización de la agroecología. Asimismo, nutrir, a través del diálogo de saberes, una mirada más amplia sobre las agriculturas y sistemas alimentarios que se reconfiguran en los territorios. Este evento se llevó a cabo el 24 y 25 de mayo del presente año.

**5. El mercado no sustituye al Estado.**

En respuesta a solicitud de Conahcyt se terminó el diseño del Programa Interinstitucional de Posgrado “Doctorado en Agroecología” y está listo para su registro, que es Coordinado por ECOSUR, con la participación de nueve Centros hermanos del Sistema de CPIs y se está trabajando en los programas de Doctorado Nacional en Conservación de Ecosistemas y de la Riqueza Biocultural y en la Maestría-Doctorado en Ciencias de la Alimentación.

**6. Por el bien de todos, primero los pobres.**

En la convocatoria Proyectos Estratégicos Institucionales y Multidisciplinarios (ESIM 2023) se aprobaron: One health - una salud: estrategias de bienestar agroalimentario y ambiental en familias campesinas ganaderas en la región de las Cañadas, (Ocosingo), Chiapas México; Reflexión transdisciplinaria para construir una agenda de problemas de investigación socioambientales en la región Altos de Chiapas; Diagnóstico sobre la pluriactividad y migración en la soberanía alimentaria: caso de estudio en la reserva Los Petenes Campeche. Inició el proyecto Desarrollo de territorios con productores que custodian maíces nativos en México de la Secretaría de Agricultura.

**7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera.**

Destaca la preocupación de ECOSUR por utilizar un lenguaje inclusivo para todos los informes y normativa institucionales, así como presentar lo más posible la información cuantitativa por sexo para visibilizar las oportunidades de mejora en cuanto a la política de igualdad de género. Nuestra revista ECOFRONTERAS continua con la inclusión de lenguajes distintos al español (por ahora, tsotsil y maya yucateco en resúmenes de artículos y casi la totalidad de la página de inicio). Otra medida clave para ECOSUR en 2022 fue reforzar la política de igualdad de género e inclusión, y mejorar la coordinación de las acciones programadas por varias áreas. Para ello se creó la Unidad de Igualdad de Género (UIG).

Los días 16 y 23 de junio se llevaron a cabo los talleres “Primeros Auxilios Psicológicos”, respectivamente en presencial en la Unidad San Cristóbal y en línea para las demás, impartidos por una psicóloga especializada en el tema.  El 1 de junio, en la Unidad San Cristóbal, se realizó un taller de sensibilización a la inclusión con la asociación “Sí podemos”.  Se sigue con la instalación de baños incluyentes en las unidades de ECOSUR .

**8. No puede haber paz sin justicia.**

ECOSUR mantuvo acciones para el Seguimiento al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual.

**9. El respeto al derecho ajeno es la paz.**

En el semestre que se informa se realizaron procesos de difusión de varios eventos institucionales de corte académicos que se enfocan al género de manera transversal, la organización de seminarios relacionados con la masculinidad y capacitaciones en temas de género y no discriminación de parte del personal de la institución.

**10. No más migración por hambre o por violencia.**

Aportes recientes son un mapa de suelos y de capacidad de la tierra para producir alimentos, donde se analiza la sustentabilidad del manejo maya de la selva y se hace énfasis en el derecho de todos los seres humanos a un ambiente sano y el deber al uso ético, equilibrado y responsable de la tierra.

El proyecto Sistemas Socioecológicos Sustentables en Territorios Cafetaleros ha contribuido a generar sinergias para generar un marco teórico conceptual que permita comprender la dimensión del territorio desde el enfoque de sistemas complejos, actividad en la que participan más de cuarenta personas académicas, con acciones transdisciplinarias para afrontar, mediante la colaboración con actores regionales, situaciones problemáticas en territorios cafetaleros de Chiapas, Oaxaca y Veracruz.

**11.      Democracia significa el poder del pueblo.**

Se reconoce la importancia de incorporar una visión feminista en la agroecología, enfatizar en el diálogo de saberes en procesos educativos para el fortalecimiento de la masificación de la agroecología y de los programas educativos con incidencia territorial.

**12.      Ética, libertad, confianza.**

En el primer semestre de 2023 se siguió con la acción afirmativa de dos convocatorias de puestos para personal académico exclusivas para mujeres, una para investigadora especialista en zooplancton marino, para el Departamento Académico de Sistemática y ecología acuática, en la Unidad Chetumal. La segunda se dirige a investigadoras en Estudios de género para integrar el Departamento académico de Sociedad y cultura. En los dos casos la convocatoria permitió reclutar a una mujer después de un proceso de selección donde se presentaron respectivamente 3 y 9 mujeres y el proceso se desarrolló de manera exitosa.  De forma complementaria, todos los concursos de plaza organizados por la institución, tanto para personal académico como administrativo y de apoyo a las áreas, estipula como política de contratación: “En el caso que dos o más aspirantes obtengan la misma puntuación, se dará preferencia a mujeres y a integrantes de comunidades poco representadas en la academia”.